

EXP-UNC:00003017/2015

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 150/15 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a selección de personal contratado, interino y docentes que prestan servicios no docentes, bajo la modalidad de concurso interno prevista por el Decreto 366/06, y en los términos previstos por el Acta Paritaria 13, para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Centro de Documentación Audiovisual de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo ha sido creado por Resolución Rectoral 01/15;

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector no-docente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el Sr. RICARDO GERMÁN REYNA (Facultad de Odontología) y como Miembro Suplente el Sr. RICARDO RAÚL NEHME (Secretaría de Extensión);

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la Sra. SILVIA LONATTI, y como Miembro Suplente el Sr. PABLO JAVIER BECERRA;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de la selección de personal contratado, interino y docente con funciones no docentes, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en el Centro de Documentación Audiovisual de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: PABLO GIORDANA –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: CARLOS SZULKIN –Facultad de Filosofía y Humanidades-

b) A propuesta del Personal:

Titular: SILVIA LONATTI –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: PABLO JAVIER BECERRA –Facultad de Filosofía y Humanidades-


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//

//

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: RICARDO GERMÁN REYNA –Facultad de Odontología–

Suplente: RICARDO RAÚL NEHME –Secretaría de Extensión–

ARTICULO 2°. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día Miércoles 25 de Marzo de 2015, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial, Ciudad Universitaria, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar de la mencionada selección, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO. 3°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 MAR 2015

RESOLUCIÓN N°: 0203
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES